

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

| | | | |
|-------------------------|--------------------------|------------------|---|
| ANO XLV — N° 4706 | MARTES, JUNIO 29 DE 1954 | CORREO ARGENTINO | TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1808 |
| EDICION DE 10 PAGINAS | | | Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 321.581 |
| APARECE LOS DIAS HABLES | | | |

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

De Lunes a Viernes de 7.30 a 12.30 horas

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Dr. RICARDO J. DURAND
MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA E I. PUBLICA
Sr. JORGE ARANDA
MINISTRO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS
Sr. FLORENTIN TORRES
MINISTRO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
Dr. WALDER YANEZ

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Bm. MITRE N° 550.

(Palacio de Justicia)

TELEFONO N° 4780

DIRECTOR

Sr. JUAN DOLORES GAETAN

Art. 4° — Las publicaciones del BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia. (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 11.192 de abril 16 de 1946.

Art. 1° — Derogar a partir de la fecha el Decreto N° 4034 del 31 de julio de 1944.

Art. 9° — SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL se envía directamente por correo a cualquier parte de la República o exterior, previo pago de la suscripción.

Art. 10° — Todas las suscripciones darán comienzo invariablemente el 1° del mes siguiente al pago de la suscripción.

Art. 11° — Las suscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

Art. 14° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 17° — Los balances de las Municipalidades de la

y 2° categoría gozarán de una bonificación del 30 y 50 % respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

Decreto N° 3287 de enero 8 de 1953.

Art. 1° — Déjase sin efecto el decreto N° 8210, de fecha 6 de setiembre de 1951.

Art. 2° — Fijase para el BOLETIN OFICIAL, las tarifas siguientes a regir con anterioridad al día 1° de enero del presente año.

VENTA DE EJEMPLARES

| | |
|---|---------|
| Número del día y atrasado dentro del mes | \$ 0.40 |
| Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año | 1.00 |
| Número atrasado de más de 1 año | 2.00 |

SUSCRIPCIONES

| | |
|---------------------|---------|
| Suscripción mensual | \$ 7.50 |
| trimestral | 15.00 |
| semestral | 30.00 |
| anual | 60.00 |

PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose veinticinco (25) palabras como un centímetro, se cobrará DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/N. (\$ 2.50)

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

| | |
|---|----------|
| 1°) Si ocupa menos de 1/4 página | \$ 14.00 |
| 2°) De más de 1/4 y hasta 1/2 página | 24.00 |
| 3°) De más de 1/2 y hasta 1 página | 40.00 |
| 4°) De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente. | |

PUBLICACIONES A TÉRMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más días, regirá la siguiente tarifa:

| Texto no mayor de 12 centímetros ó 300 palabras: | Hasta | Exce. | Hasta | Exce. | Hasta | Exce. |
|--|---------|-----------------|---------|-----------------|---------|----------|
| | 10 días | dente | 20 días | dente | 30 días | dente |
| | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ |
| Sucesiones o testamentarios | 40.— | 3.— cm. | 40.— | 3.— cm. | 60.— | 4.— cm. |
| Poseión treintañal y deslinde, mensura y amojonamiento | 40.— | 3.— cm. | 80.— | 6.— cm. | 120.— | 8.— cm. |
| Remates de inmuebles | 50.— | 2.— cm. | 90.— | 7.— cm. | 120.— | 8.— cm. |
| Remates de vehículos, maquinarias, ganados | 40.— | 3.— cm. | 70.— | 6.— cm. | 100.— | 7.— cm. |
| Remates de muebles y útiles de trabajo | 30.— | 2.— cm. | 50.— | 4.— cm. | 70.— | 6.— cm. |
| Otros edictos judiciales | 40.— | 3.— cm. | 70.— | 6.— cm. | 100.— | 7.— cm. |
| Edictos de minas | 80.— | 6.— cm. | | | | |
| Licitaciones | 50.— | 4.— cm. | 90.— | 7.— cm. | 120.— | 8.— cm. |
| Contratos de sociedades | 60.— | 0.20 la palabra | 120.— | 0.35 la palabra | | |
| Balances | 60.— | 5.— cm. | 100.— | 8.— cm. | 140.— | 10.— cm. |
| Otros avisos | 40.— | 3.— cm. | 80.— | 6.— cm. | 120.— | 8.— cm. |

Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de CUARENTA PESOS MIP (\$ 40.—) en los siguientes casos: solicitudes de registros; ampliaciones; notificaciones; substitutiones; y renunciias de marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 2.00 por centimetro y por columna.

S U M A R I O

SECCION ADMINISTRATIVA:

PAGINAS

EDICTO DE MINAS

Nº 10999 — Expte. Nº 1969—G— p/p. David Diez Gomez. 2232

EDICTOS CITATORIOS

Nº 10996 — s/p. José Medina é Hijo. 2232

Nº 10995 — s/p. Abraham Arzelán. 2232

Nº 10994 — s/p. María Elena Costas de Patrón Costas. 2232

Nº 10959 — s/p. Gumersindo y Ambrosio Humano. 2232 al 2233

Nº 10958 — s/p. Ceferino Guanuco. 2233

Nº 10957 — s/p. María Socorro Suarez. 2233

Nº 10956 — s/p. Baltazar Mamani. 2233

Nº 10955 — s/p. José Antonio Mamani. 2233

Nº 10954 — s/p. German Peral. 2233

Nº 10953 — s/p. Marcos Chocobar. 2233

Nº 10952 — s/p. Mercedes V. de Mamani. 2233

Nº 10951 — s/p. Luis N. Plaza. 2233

Nº 10950 — s/p. Candelaria G. R. de Sierra y otros. 2233

Nº 10949 — s/p. Soc. Civil Abel y Carlos Gomez Rincón. 2233

Nº 10948 — s/p. Antonio Marcelo Diaz y Nélida S. Granel de Diaz. 2233

SECCION JUDICIAL:

EDICTOS SUCESORIOS:

Nº 10993 — de Manuel Lozano. 2233

Nº 10991 — de María Rosario Genovese de Rechiuto. 2233

Nº 10985 — de Antonio Sandobal. 2234

Nº 10970 — de Nicolas Choque ó Choqui. 2234

Nº 10962 — de Prudencia Lezcano. 2234

Nº 10960 — de Jorge Lorand Jure. 2234

Nº 10947 — de Gustavo ó Juan de la Cruz Gustavo y Ricardo Marrupe ó Manrrupe. 2234

Nº 10942 — de Angel Francisco Sode. 2234

Nº 10937 — de Victorina Montellanos. 2234

PAGINAS

| | |
|---|--------------|
| Nº 10924 — de Julio Luis Gonzalez. | 2234 |
| Nº 10909 — de Benita Mercedes ó Mercedes Cárdenas de Soria | 2234 |
| Nº 10908 — de Demetria Aguirre de Abán. | 2234 |
| Nº 10907 — Pascual Valentini. | 2234 |
| Nº 10905 — de Pascual Rubio y Francisca Rios de Rubio. ... | 2234 |
| Nº 10900 — de José Isidro Ovejero. | 2234 |
| Nº 10897 — de María Saturnina Guzmán de Geronimo. | 2234 |
| Nº 10895 — de Guillermo ó Guillermo Ernesto Frías. | 2234 |
| Nº 10889 — de Enrique Pedr Estanislao Xarau. | 2234 |
| Nº 10887 — de María Luisa López de Romero ó etc. | 2234 |
| Nº 10886 — de Abraham Jorge. | 2234 |
| Nº 10885 — de Juana Castilla. | 2234 |
| Nº 10882 — de Gregorio Lorenzo Molina. | 2234 |
| Nº 10872 — de Juan Alsina. | 2234 |
| Nº 10870 — de Francisco Masten y Maria Pabletich de Masten | 2234 |
| Nº 10865 — de Dora Ascensión ó Dora Asunción ó Dora Costilla | 2234 |
| Nº 10862 — testamentario de Antonio Morillo ó Morillo Viñuales. | 2234 |
| Nº 10846 — de Leonor Balcarce. | 2234 |
| Nº 10841 — de Leocadia Colque de López. | 2234 |
| Nº 10839 — de Germana Victoria Monteros. | 2235 |
| Nº 10838 — de Esperanza R. Gonzalez de Vilarta. | 2235 |
| Nº 10833 — de Romualda Candelaria Riva de Lafuente ó Castellanos. | 2235 |
| Nº 10832 — de Abdón Alemán. | 2235 |
| Nº 10827 — de Gregorio Tobar. | 2235 |
| Nº 10825 — de Benito David y Regina Vanetta de Torino. ... | 2235 |
| Nº 10820 — de Martina Farfán ó Martina Gómez de Farfán. | 2235 |
| Nº 10819 — de Pedro, Pedro Adolfo Linares. | 2235 |
| Nº 10817 — de Leonardo Severo Azurmendi y Azucena Muringer de Azurmendi. | 2235 |
| Nº 10815 — de Francisco Masciarelli. | 2235 |
| Nº 10796 — de Nieves Apaza de Sajama y Delisia Sajama. ... | 2235 |
| Nº 10795 — de Humberto Amadeo Macorito. | 2235 |
| Nº 10793 — de Martín Martinos. | 2235 |
| Nº 10792 — de Pablo Mesples y María Courtade de Mesples. ... | 2235 |
| DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO: | |
| Nº 10828 — solíc. por Carmen Sarmiento de Alvarez y otros. | 2235 |
| REMATES JUDICIALES | |
| Nº 10997 — por José Alberto Cornejo. | 2235 |
| Nº 10992 — por Martín Leguizamón. | 2235 |
| Nº 10988 — por Jorge Raúl Decavi. | 2235 |
| Nº 10987 — por José Alberto Cornejo. | 2235 al 2236 |
| Nº 10986 — por Luis Alberto Dávalos. | 2236 |
| Nº 10984 — por Martín Leguizamón. | 2236 |
| Nº 10978 — por Jorge Raul Decavi. | 2236 |
| Nº 10975 — por José Alberto Cornejo. | 2236 |
| Nº 10971 — por José Alberto Cornejo. | 2236 |
| Nº 10961 — por Arturo Salvatierra. | 2236 |
| Nº 10935 — por Luis Alberto Dávalos. | 2236 |
| Nº 10933 — por Jorge Raúl Decavi. | 2236 |
| Nº 10930 — por Armando G. Orcs. | 2236 al 2237 |
| Nº 10891 — por Miguel C. Tartalos. | 2237 |
| Nº 10822 — por Martín Leguizamón. | 2237 |
| CONCURSO CIVIL | |
| Nº 10840 — de Miguel Sahadee. | 2237 |
| CITACION A JUICIO: | |
| Nº 10923 — adopción menor Gabriel Renfiges. | 2237 |
| Nº 10915 — seguido por Misena Juarez de Moreno. | 2237 |
| Nº 10888 — iniciado por Alcira Petrona Ontiveros de Pereyra. | 2237 |

SECCION COMERCIAL:

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

| | |
|---|------|
| Nº 10945 — sp. Carlos Rubens Mercado..... | 2237 |
| Nº 10938 — Spor Varg-Man Soc. Ind. y Com..... | 2237 |

TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS:

| | |
|--|--------------|
| Nº 10998 — del negocio de Francisco Orte Dominguez..... | 2237 al 2238 |
| Nº 10989 — del Hotel y Bar Plaza de Coronel Moldes..... | 2238 |
| Nº 10963 — de un negocio de Tienda de la Suc. Samuel Barón de esta Ciudad..... | 2238 |

RATIFICACION DE MANDATO

| | |
|--|------|
| Nº 10982 — de la firma "La Perfección S.R.L."..... | 2238 |
|--|------|

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

| | |
|---|------|
| Nº 10990 — del Centro Salteño del Ciclismo..... | 2238 |
|---|------|

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

2238

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

2238

AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES

2238

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES

2238

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 10999 — SOLICITUD DE PERMISO DE CATEO PARA SUSTANCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN EL DEPARTAMENTO DE ROSARIO DE LERMA, EN REP. EXPEDIENTE Nº 1969 — "G" PRESENTA DA POR EL SEÑOR DAVID DIEZ GOMEZ EL DIA VEINTE Y CINCO DE NOVIEMBRE DE 1952 HORAS DIEZ Y TREINTA MINUTOS. La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de dentro de veinte días, (Contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona solicitada, se ha tomado como punto de referencia en la siguiente forma. Señor Jefe: Para la inscripción gráfica en el plano minero de la zona solicitada, se ha tomado como punto de referencia (P.R.) el mojón Nº 42, ubicado en Abra del Toro, linderos de las fincas Tambos, Potrero, Rosal, El Toro, y Punta Ciénega. Desde este mojón se midieron 3.000 metros con rumbo N-40° -O para llegar al punto de partida (P.P) desde el cual se midieron 5.000 metros al Oeste, 4.250 metros con rumbo N-20° -O, 5.000 metros al Este y por último 4.250 metros con rumbo S-20° -E para llegar nuevamente al punto de partida y cerrar así la superficie solicitada; Según estos datos que son dados por el interesado en escrito de fs. 2 croquis de fs. 1, y según el plano minero la zona solicitada se encuentra superpuesta a la mina S.A. CAYETA NO Exp. 893-O, que tiene una superficie de 36 hectáreas y cuyos derechos deberá el recurrente respetar. Restan por lo tanto una superficie libre de 1964 hectáreas.— Debe el peticionante dar su conformidad. En el libro correspondiente ha sido registrada esta soli-

cidad bajo el Nº 1495— Se acompaña croquis concordante con el mapa minero. Registro gráfico, Marzo 11 de 1953. Hector Hugo Elias — A lo que se proveyó — Salta, Noviembre 3/1953 — Téngase presente al II, atenta la conformidad manifestada con lo informado por Registro Gráfico, registre en Registro de Exploraciones el escrito solicitud de fs. 2 con sus anotaciones y proveidos — Outes — Diciembre 3 de 1953.— Habiéndose efectuado el registro publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Provincia, en la forma y término que establece el art. 25 del Código de Min. Colóquese aviso de citación en el portal de la Escribanía de Minas y notifíquese al señor Fiscal de Estado; Outes En cuatro de diciembre de 1953, notifíquese al sr. Fiscal de Estado: R. Maioli J. A. Fernandez.— Lo que se hace saber a sus efectos.— Salta, 28 Junio 1954. e) 29/6 al 13/7/54.—

EDICTOS CITATORIOS

Nº 10996 — EDICTO CITATORIO:
REF: Expte. 12045/48 JOSE MEDINA é HIJOS s.r.p|166|1.—
A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que JOSE MEDINA é HIJOS tienen solicitado el reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 28,87 l/seg. a derivar del río Arenal por la acequia que arranca de la margen derecha del mismo, 55 Hcs. del inmueble "Arenal Viejo" catastro 425, ubicado en Arenal, Dpto. de Rosario de la Frontera. En estaie, dotación proporcional entre todos los regantes.
SALTA Junio 25 de 1954.—
Administración General de Aguas de Salta, e) 28/6 al 12/7/54

Nº 10995 — EDICTO CITATORIO:
A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Abraham Arzelán tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 12,6 l/seg. proveniente del río Angastaco un turno de 19½ horas cada 7 días 24 Has. del inmueble "Buena Vista" catastro 291 Dpto San Carlos. En estiaje tendrá turno de 19½ horas cada 15 días, con todo el caudal de la acequia El Molino.
SALTA, Junio 25 de 1954.—
Administración General de Aguas de Salta, e) 28/6 al 12/7/54

Nº 10994 — EDICTO CITATORIO:
REF: Expte. 214/54 MA. ELENA COSTAS DE PATRON COSTAS s. inscrip. aguas priv
En cumplimiento del art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que Resolución Nº 383/54 el H. Consejo de A.G.A.S. se inscribe en el catastro de aguas privadas las de los Arroyos "Del Puesto", "Peñas Blancas", "De la Salca" y del río "Las Pampas", que se utilizan para riego del inmueble "Abra de Lesger" ubicado en La Caldera, propiedad de la señora MARIA ELENA COSTAS DE PATRON COSTAS.
SALTA, Junio 25 de 1954.—
Administración General de Aguas de Salta, e) 28/6 al 9/7/54

Nº 10959 — EDICTO CITATORIO:
Expte. 10.773/48.
A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Gumersindo y Ambrosio Humano tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 1,58 litros por segundo proveniente del Río Calchaquí, 3 Has. de su propiedad "El Pedregal", catastro 72 de Cachi. En

estiaje, tendrá turno de 24 horas cada 7 días con todo el caudal de la acequia Chocobar.

Salta, Junio 18 de 1954.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.

e) 21/6 al 2/7/54

Nº 10958 — EDICTO CITATORIO:

Expte. 11.612/48

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Ceferino Guanuco tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 20 litros por segundo proveniente del Río Calchaquí, 3750 m2. de su propiedad "El Sauce" ubicada en Escolchi, catastro 502 de Cachi. En estiaje, tendrá turno de 6 horas cada 14 días con la tercera parte del caudal de la Acequia Rancagua.

Salta, Junio 18 de 1954.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.

e) 21/6 al 2/7/54

Nº 10957 — EDICTO CITATORIO:

Expte. 3313/49

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que MARIA SOCORRO SUAREZ tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un caudal máximo de 2,34 litros por segundo proveniente del río Chuñapampa, 4 Has. 4696 m2. del inmueble "San Cayetano", catastro 505 ubicado en Coronel Moldes (Eva Perón). En estiaje, tendrá un turno de 18 horas en ciclos de 45 días con todo el caudal de la hijuela El Nogal

Salta, Junio 18 de 1954.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.

e) 21/6 al 2/7/54

Nº 10956 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que BALTAZAR MAMANI tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar, con un turno de media hora cada 25 días con todo el caudal de la acequia "Municipal", m2. 307,50 del inmueble catastro 530 ubicado en manzana 25 de Cafayate.

Salta, Junio 18 de 1954.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.

e) 21/6 al 2/7/54

Nº 10955 — EDICTO CITATORIO:

Expte. 3315/49.

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que José Antonio Mamani tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar, con un turno de media hora cada 25 días con todo el caudal de la acequia "Municipal", 576 m2. del inmueble

de catastro 531, y 565, ubicado en Manzana 25 de Cafayate.

Salta, Junio 18 de 1954.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUA DE SALTA.

e) 21/6 al 2/7/54

Nº 10954 — EDICTO CITATORIO:

Expte. 13.544/48.

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que German Peral tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de 1,05 litros por segundo proveniente del río Vaqueros, dos hectáreas del inmueble "Cerro Buena Vista", catastro 112, ubicado en Vaqueros (La Caldera). En época de estiaje, tendrá turno de 20 horas mensuales con la mitad del caudal de la hijuela Urquiza.

Salta, Junio 18 de 1954.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

e) 21/6 al 2/7/54

Nº 10953 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que MARCOS CHOCOBAR tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar, en turno de media hora cada 25 días con todo el caudal de la acequia municipal cuyas aguas provienen del río Chuscha, m2 1539,90 de su propiedad catastro 105 ubicada en Cafayate.

Salta, 18 de junio de 1954

Administración General de Aguas de Salta

e) 21/6 al 2/7/54

Nº 10952 — EDICTO CITATORIO

REF: Expte. 3222/50.— MERCEDES V. DE MAMANI s. r.

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que MERCEDES V. DE MAMANI tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para regar con un turno de media hora cada 25 días con todo el caudal de la acequia municipal proveniente de la represa del río Chuscha, 733 m2. de su propiedad catastro 583 de Cafayate.

Salta, 18 de junio de 1954

Administración General de Aguas de Salta

e) 21/6 al 2/7/54

Nº 10951 — EDICTO CITATORIO

REF: Expte. 2395/48.— LUIS N. PLAZA s. r. p. 27 — 1.

A los efectos establecidos por el Código de Aguas se hace saber que LUIS N. PLAZA tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de 2,42 l/seg a derivar del río Chuñapampa por la hijuela La Banda, 4 Has. 6200 m2. del inmueble "San Luis" catastro 408— de Cnel. Moldes, Dpto. Eva Perón.— En estiaje, tendrá turno de 24 horas en ciclo de 62 días con todo el caudal de la hijuela La Banda.

Salta, 18 de junio de 1954

Administración General de Aguas de Salta

e) 21/6 al 2/7/54

Nº 10950 — EDICTO CITATORIO

REF: Expte. 14514/48.— CANDELARIA G. R. DE SIERRA Y otros.

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que CANDELARIA G. R. DE SIERRA, JOSE M. RODOLFO, JAIME, MARTA M. y MIGUEL ANGEL SIERRA, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de 0,525 l/seg. a derivar del río Metán por medio de la acequia El Molino, 1 Ma. del inmueble "Paso Nivel" ó "Recreo" catastro 1021 de Metán.— En estiaje, la dotación se reajustará proporcionalmente entre los regantes a medida que disminuya el caudal del río.

Salta, 10 de junio de 1954

Administración General de Aguas de Salta

e) 21/6 al 2/7/54

Nº 10949 — EDICTO CITATORIO:

REF: Expte. 8321/48 SOS. CIVIL ABEL y CARLOS GOMEZ RINCON s. r. p. 66—2—

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que la SOC. CIVIL ABEL y CARLOS GOMEZ RINCON, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 8 l/seg. a derivar del río Yatasto, margen derecha, por la acequia Peña Alta, 160 Has. del inmueble "Nogalito (Fracción Estancia Yatasto)", catastro 2302 ubicado en San José de Metán, Dpto. Metán. En estiaje, tendrá turno equivalente a las 5/18 avas partes del total de horas mensuales, más las que debe dejar pasar por un marco de 30 puigadas cuadradas la Fracción Nogalito de los Sres. Palacio y Royo, con el uso exclusivo para cada fracción del total del agua de la margen derecha del río.

SALTA Junio 16 de 1954

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.

e) 18/6 al 1/7/54

Nº 10948 — EDICTO CITATORIO:

REF: Expte. 14202/48 ANTONIO DIAZ y otros s. r. p. 47—2—

A los efectos establecidos por el Código de Aguas se hace saber que ANTONINO DIAZ y NELIDA SANCHEZ GRANDEL DE DIAZ tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con caudales de 164,67 y 90,33 l/seg. a derivar del río La Silleta por la acequia San Francisco, 219,5390 y 120,4410 Has. respectivamente, del inmueble "San Francisco", catastro 1548 ubicado en el Departamento La Capital. En estiaje, tendrá derecho a derivar un caudal equivalente a: 0,778113 partes del río por la acequia San Francisco y en un turno de 29 días (696 horas) en ciclos de 30 días.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

SALTA, Juni 16 de 1954.

e) 18/6 al 1/7/54

SECCION JUDICIAL

Don MANUEL LOZANO.

e) 28/6 al 10/8/54

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 10993 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 4º. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a acreedores y herederos de

Nº 10991 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Instancia 4º. Nominación en lo Civil Dr.

Jorge Jure, cita por treinta días a herederos y acreedores de Dña. María Rosario Genovese le Rechiuto.— Salta, Junio 25 de 1954.

WALDEMAR A. SIMESÉN Escribano Secretario

e) 28/6 al 10/8/54

Nº 10985 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Segunda Nominación en lo Civil y Comercial cita por 30 días a herederos y acreedores de Antonio Sándobal.— Salta, Junio 22 de 1954. Héctor Alfredo Cammarota. Secretario Interino e) 25/6 al 9/8/54

Nº 10970 — SUCESORIO: El Juez de 1ra. Instancia Cuarta Nominación en lo C. y C. cita por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS CHOQUE ó CHOQUI, bajo apercibimiento de Ley.— SALTA, 16 de Junio de 1954. e) 23/6 al 5/8/54

Nº 10962 — El Juez de Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Prudencia Lezcano. Secretario — WALDEMAR SIMENSEN. e) 21/6 al 3/8/54

Nº 10960 — SUCESORIO El Sr Juez Civil y Comercial 4a. Nominación Dr. Jorge Lorand Jure cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Domingo Fernández. Salta, Junio 1 de 1954. WALDEMAR A. SIMENSEN — Escribano Secretario. e) 21/6 al 3/8/54

Nº 10947 — SUCESORIO: Rodolfo Tobias, Juez Primera Instancia tercera nominación civil y comercial, declara abierto el juicio sucesorio de Don Gustavo o Juan de la Cruz Gustavo y de Don Ricardo Marrupe o Manrripe y cita por treinta días a interesados. Salta, Mayo 24 de 1954. E. GILBERTI DORADO Escribano Secretario e) 18/6 al 2/2/54

Nº 10942 — El Juez de Primera Ins. Segunda Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL FRANCISCO SODE.— Salta, junio 9 de 1954.— Secretario.— e) 16/6 al 30/7/54

Nº 10937 — EDICTO Por disposición del Juez de Primera Instancia, Primera Nominación, se cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORINA MONTELLANOS. Edictos en "Foro Salteño" y Boletín Oficial. Salta, de Mayo de 1954. Héctor Alfredo Cammarota Escribano Secretario.— e) 15/6 al 29/7/54

Nº 10924 — SUCESORIO Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial se cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO LUIS GONZALEZ Salta, junio 9 de 1954.— Waldemar A. Simesen— Escribano Secretario e) 11/6 al 23/7/54.—

Nº 10909 — EDICTO SUCESORIO El Juez de Tercera Nominación Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de "BENITA MERCEDES o MERCEDES CAPDENAS

DE SORIA"— Salta, Mayo 26 de 1954.— Enrique Gilberti Dorado.— Actuario. — E. GILBERTI DORADO Escribano Secretario. e) 8/6 al 21/7/54.

Nº 10908 — SUCESORIO.— El Juez Civil Segunda Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña Demetria Aguirre de Abán. Salta, Mayo 26 de 1954.— ANIBAL URRIBARRI, Secretario. ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario e) 8/6 al 21/7/54.

Nº 10907 — EDICTOS El Juez Civil de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Pascual Valentini. Waldemar Simensen, Secretario e) 8/6 al 21/7/54

Nº 10905 — EDICTO SUCESORIO.— El Señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL RUBIO Y FRANCISCA RIOS DE RUBIO.— Salta, Mayo 13 de 1954.— ANIBAL URRIBARRI, Secretario.— e) 7/6 al 20/7/54.—

Nº 10900 — EDICTO SUCESORIO El Sr. Juez de 1º Instancia 3a. Nominación cita por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE ISIDRO OVEJERO.— Salta, 2 de junio de 1954.— E. Gilberti Dorado Escribano Secretario e) 4/6 al 9/7/54.

Nº 10897 — SUCESORIO El Juez de 2a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SATURNINA GUZMAN DE GERONIMO Anibal Uribarri— Escribano Secretario.— e) 4/6 al 9/7/54.

10.895 — SUCESORIO El Señor Juez de Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO o GUILLERMO ERNESTO FRIAS.— Salta junio 1º de 1954. Waldemar A. Simesen, Secretario.— e) 4/6 al 19/7/54.

Nº 10889 — SUCESORIO: El señor Juez en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación cita y emplaza herederos y acreedores de ENRIQUE PEDRO ESTANISLAO XARAU por 30 días.— Salta, mayo de 1954. — Waldemar A. Simensen Secretario. e) 3/6 al 16/7/54

Nº 10887 — SUCESORIO El Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA LOPEZ DE ROMERO ó FRANCISCA EUFEMIA LOPEZ DE ROMERO bajo apercibimiento de ley.— Salta, abril 5 de 1954. ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario e) 3/6 al 16/7/54

Nº 10886 — EDICTOS: El Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial, 3ra. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acree-

dores de don Abraham Jorge, Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño. Salta mayo 13 de 1954. E. GILBERTI DORADO Escribano Secretario e) 2/6 al 16/7/54.

Nº 10885 — EDICTO: El Juez de 1ra. Instancia Civil de 2da. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Juan Castilla. Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.— Salta, Mayo 13 de 1954. ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario e) 3/6 al 15/7/54

Nº 10882 — SUCESORIO.— El Señor Juez de Tercera Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de GORGONIO LORENZO MOLINA o GORGONIO MOLINA. Salta, Mayo 27 de 1954. E. GILBERTI DORADO.— Escribano Secretario.— e) 2/6 al 15/7/54.—

Nº 10872 — SUCESORIO: El Señor Juez de 4º Nominación cita por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ALSINA.— Salta, Mayo 4 de 1954.— Waldemar Simense— Escribano Secretario. e) 31/5 al 13/7/54.—

Nº 10670 El Juez de Primera Inst. Cuarta Nom. Civ. y Com. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MASTEN y MARIA PABLETICH DE MASTEN.— Salta, 15 de Mayo de 1954.— Secretario: Waldemar Simensen. e) 28/5 al 12/7/54

Nº 10865 El Dr. Jorge L. Jure, Juez Cuarta Nominación Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores de DORA ASCENSION o ASCENSION DORA o ASUNCION DORA o DORA ASUNCION o DORA COSTILLA a hacer valer sus derechos. Salta, Mayo 27 de 1954.— e) 28/5 al 12/7/54

Nº 10862 TESTAMENTARIO.— El Juez de 1º Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia, cita por treinta días a herederos y acreedores y a quienes se consideren con derecho en la Sucesión testamentaria de don ANTONIO MORILLO o ANTONIO MORILLO VINALES.— Salta, 26 de Mayo de 1954.— Enrique GILBERTI DORADO.— Escribano Secretario.— e) 27/5 al 8/7/54.—

Nº 10846 — EDICTOS El Juez de Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONOR BALCARCE Salta, Mayo 19 de 1954.— ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario e) 26/5 al 8/7/54.—

Nº 10841 — El Juez de 1ra. Instancia, 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de Leocadia Colque de López bajo apercibimiento de Ley.— E. GILBERTI DORADO Escribano Secretario e) 21/5 al 6/6/54.—

Nº 10839 — EDICTO SUCESORIO

El señor Juez de 1ª Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. RODOLFO TOBIAS, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Germana Victoria MONTEROS.— Salta, 19 de Mayo de 1954.—

E. GILBERTI DORADO Escribano Secretario
e)21/5 al 6/7/54.—

Nº 10838 — El Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Esperanza R. Gonzalez de Vidarte cuyo juicio Sucesorio ha sido abierto.— Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.— Salta, Mayo 17 de 1954.—

ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario
e)21/5 al 6/7/54.—

Nº 10833 — EDICTOS SUCESORIOS: El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de ROMUALDA CANDELARIA RIVA DE LAFUENTE o, RUMUALDA DE LA CANDELARIA DE LAFUENTE o ROMUALDA RIVA CASTELLANOS, bajo apercibimiento de Ley.—

Waldemar A. Simesen
Escribano Secretario

e)20/5 al 6/7/54.—

Nº 10832 — EDICTO SUCESORIO

El Señor Juez de Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de ABDON ALEMÁN. Salta Mayo de 1954. Waldemar A. Simesen, Secretario

e)20/5 al 6/7/54.—

Nº 10827 — EDICTO SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO TOBAR, bajo apercibimiento de Ley. Salta, 19 de Mayo de 1954.— Enrique Gilberti Dorado.— Secretario.—

e)20/5 al 6/7/54.—

Nº 10825 — EDICTO SUCESORIO.—

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación Dr. Luis R. Casermeiro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO DAVID o BENITO D. TORINO y de doña REYNA VANETTA DE TORINO.— Salta Mayo 11 de 1954.—

e)20/5 al 6/7/54.—

Nº 10820 — Luis R. Casermeiro, interinamente a cargo del Juzgado de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, declara abierto el juicio sucesorio de Martina Farfán o Martina Gómez de Farfán y cita por treinta días a interesados.

Salta, 13 de Mayo de 1954.—

ALFREDO HECTOR CAMMAROTA Escribano Secretario

e)18/5 al 1/7/54.

Nº 10819 — SUCESORIO. — Luis R. Casermeiro, Juez de la instancia 2ª. nominación en lo civil y comercial, declara abierto el juicio sucesorio de Pedro, Pedro Adolfo o Adolfo Linares y cita y emplaza por treinta días a los interesados.— Salta, 14 de mayo de 1954.—

Anibal Urribarri Escribano Secretario

e)18/5 al 1/7/54.—

Nº 10817 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Tercera Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de don LEONARDO SEVERO AZURMENDI o LEONARDO AZURMENDI y de doña AGUSTINA MURINGER DE AZURMENDI, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos.— Salta, mayo 11 de 1954.—

GILBERTI DORADO Escribano Secretario
e)18/5 al 1/7/54.—

Nº 10815 — SUCESORIO: El Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MASCIARELLI.— Salta, 17 de Mayo de 1954.—

Waldemar A. Simesen Escribano Secretario
e)18/5 al 1/7/54.—

Nº 10796 — EDICTO SUCESORIO:

El Juez Dr. Luis R. Casermeiro, cita por treinta días a herederos y acreedores de NIEVES APAZA de SAJAMA y DELISIA SAJAMA.

Salta, mayo 6 de 1954

ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario
e) 14/5 al 21/6/54

Nº 10795 — EDICTO SUCESORIO:

El Juez Dr. RODOLFO TOBIAS, cita por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO AMADEO MACORITTO.

Salta, abril 28 de 1954

e) 14/5 al 29/6/54

Nº 10793 — SUCESORIO: El doctor Oscar P. López, Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARTIN MARTINOS, cuyo juicio sucesorio se ha declarado abierto Edictos en "Boletín Oficial" y "Foro Salteño".

Salta, abril de 1954

MANUEL A. J. FUENBUENA Escribano Secretario.

e)13/5 al 28/6/54

Nº 10792 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Tercera Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de don PABLO MESPLES o PABLO LAHARGOUILLE DE MESPLES y de doña ANA MARIA COURTADE DE MESPLES, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Salta, Mayo 12 de 1954.

E. GILBERTI DORADO Escribano Secretario
e) 13/5 al 28/6/54

DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO

Nº 10823 — Deslinde.— Ante el Juez 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C. Pablo Vitermán Sarmiento, Carmen Sarmiento de Alvarez, Leonardo Sarmiento y José Pastor Morales solicitar deslinde mensura y amojonamiento fincas Jume Pozo y El Carmen situadas en Salta, Partido de Pitos, limitadas al N. con terrenos fiscales al Sud. con Miguel Figueroa; Esta: San Francisco de Matorras Hnos. y O. con

Miguel Figueroa. La operación la practicará el ingeniero Juan Carlos Cadú. El día y hora que señale el efecto para que se presenten todos los que tuvieren algún interés en ejercitar, lo que se hace saber a sus efectos. Salta, 13 de mayo de 1954.—

e)20/5 al 6/7/54.—

REMATES JUDICIALES

Nº 10997 — POR JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL MESAS, SILLAS Y VASOS SIN BASE:

El día 1º de Julio de 1954 a las 17 horas, en Florida 434, remataré, SIN BASE, dinero de contado 174 mesas de madera y 574 sillas de madera y 674 vasos de vidrios, los que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Naime Sahade, domiciliado en Florida 434 Ciudad, donde pueden ser revisados por los interesados.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación C. C. en juicio: Concurso Civil de Miguel Schauc, Exp. Nº 22.038/54.— Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño por 3 días.

e) 28 al 30/6/54

Nº 10992 — POR MARTIN LEGUIZAMON Judicial Maquinas de escribir y otros muebles

El 2 de julio p. a las 17 horas en mi escritorio General Perón 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en juicio Ejecutivo Alias López Moya y Cia. vs. S. Sivero venderé sin base dinero de contado: una máquina de escribir marca Britton; una caja metálica Casablanca con cuatro cajones metálicos; dos balanzas Andinas de 15 kilós Nº 4281 y 6453 en poder del depositario judicial Salomón Sivero. La Polvora Comisión de arancel a cargo del comprador. Foro y B.O.

e) 28/6 al 2/7/54

Nº 10988 — POR JORGE RAUL DECAVI JUDICIAL

El día 30 de Junio de 1954 a las 16 hs. en mi escritorio, Urquiza Nº 325, remataré SIN BASE, dos máquinas para fabricar cabos de escoba, marca "MERELLE", que se encuentran en Tartagal, en poder del depositario judicial señor Miguel Esper, donde pueden verse.

En el acto del remate el 50% como seña y a cuenta del precio. Comisión de arancel por cuenta del comprador. Ordena: Sr. Juez C. C. de 1ª Inst. y 4ª. Nom. en autos "EJECUCION PRENDARIA BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL ARGENTINO VS. MIGUEL ESPER" Edictos: B. Oficial y Norte. JORGE RAUL DECAVI Martillero.

e) 25 al 29/6/54

Nº 10987 — POR JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL 3 Licuadoras Turmix BASE \$ 1.282.75.

El día 12 de Julio de 1954 a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169 remataré, con la base de UN MIL DOSCIENTOS OCHENTAS Y DOS PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA NACIONAL. 3 Licuadoras completas marca TURMIX modelo

300W Nros. 64009, 64250 y 64223, las que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Atilio Suárez, domiciliado en General Perón 134, Ciudad, donde pueden ser revisadas por los interesados.— El comprador entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C. en juicio: Ejecución Prendaria.— Saicha, José Domingo vs. Suárez, Francisco.

e) 25/6 al 15/7/54

Nº 10936 — POR LUIS ALBERTO DAVALOS JUDICIAL — SIN BASE

El día Martes 20 de Julio de 1954, a las 18 horas en 20 de Febrero 12, remataré SIN BASE, la mitad indivisa que le corresponde al ejecutado sobre los siguientes muebles: Un bar americano completo con espejo; un equipo amplificador con altoparlante y tocadiscos; dos ventiladores de pared marca G.E.; un ventilador marca "Turena", de pie de 40 pulgadas de diámetros; un palco para orquesta con su instalación eléctrica; cortinados de diversas medidas; dos bancos de cedro de tres metros tapizados; tres bancos chicos tapizados; seis artefactos eléctricos; dos reflectores; cuarenta y seis mesas de bar; ciento diez sillas media butaca buen estado; una pista de parquet; cuatro espejos biselados grandes; un mesa escritorio con tapa de vidrio; con sillón y silla del juego; útiles de bazar menaje y mantelería. Estos bienes se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Ramón Camacho, domiciliado en calle Manuela G. de Todd 673 de esta Ciudad.— Ordena Sr. Juez de Primera Nominación Civil y Comercial en autos: "PREPARACION VIA EJECUTIVA BISSA SINGH VS. DOMINGO JOSE NAPOLEON" Expte. Nº 33187/953.— En el acto del remate el 20% como seña a cuenta de precio.— Comisión arancel a cargo del comprador.

e) 25/6 al 8/7/54

Nº 10984 — POR MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — Maquinaria — Sin base

El 3 de julio p. a las 17 horas en mi escritorio General Perón 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo C. y en juicio Ejecutivo Mastruleri y Mogeno, S.R.Ltda. vs. José Paredes, venderá sin base dinero de contado: un compresor Newman Motors Nº 57836 capacidad doscientas libras; un banco mecánico con dos morsas; un autógene completa con cuarenta metros manguera; una máquina de escribir portatil Underwood. Depositario judicial José Paredes, Pellegrini 348. Comisión de arancel a cargo del comprador. Foro B. O.

e) 24/6 al 2/7/54

Nº 10978 — POR JORGE RAUL DECAVI JUDICIAL — SIN BASE.

El día 5 de Julio de 1954, a las 16 hs., en mi escritorio, Urquiza 325, remataré sin base una casa en Joaquín V. González, Dpto. de Añita, edificada sobre terreno de propiedad del Sr. Damaso Martínez, catastro bajo Nº 857.— Mide: 21.50 mts. de frente por 50 mts. de fondo. Sup. 1.075 mts. 2. Limita: N. Prop. A. Navarro y Sra.; S. Prop. L. Sarmiento de Rojas E., Prop. Suc. Palermo; O., Calle paralela a la vía ferrocarril. La casa consta de un salón y dos habitacio-

nes, con galerías y dependencias, construida de ladrillos con techos de zinc y tejas.

NOTA: Se deja constancia de que el objeto de la subasta es la construcción solamente, excluido el terreno.

En el acto del remate, el 30% como seña y a cuenta del precio. Comisión de arancel por cuenta del comprador.

Ordena: Sr. Juez C. C. de 1ª Inst. y 1ª Nom. en autos "EJECUTIVO DAMASO MARTINEZ VS. CRISPIN CARRANZA" Exp. Nº 33.513/54 Edictos: Boletín Oficial y Norte.

JORGE RAUL DECAVI Martillero

e) 23 al 29/6/54

Nº 10975 — POR JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL CAMION FORD 1946 SIN BASE

El día 30 de Junio de 1954 a las 18.— horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, remataré, SIN BASE, Un camión marca Ford V. 8— Canadiense, modole 1946 de color verde, motor Nº 11784— Nº 5 G, con 4 cubiertas 900 x 20, en buen estado, el que se encuentra en poder del depositario judicial Sres. Abelardo Arce e Hijos, domiciliados en Vicente López 1219/20— Ciudad, donde puede ser revisado por los interesados.— El comprador entregará el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación C. y C. en juicio: Ejecutivo Fernández, Ildefonso vs. Seeger Norberto Juan.— Edictos por 5 días en Boletín Oficial y Norte.

e) 23 al 25/6/54

Nº 10971 — POR JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL INMUEBLE EN GRAL. MOSCONI BASE \$ 50.000.00.

El día 9 de Agosto de 1954 a las 17. horas en mi escritorio: Deán Funes 169, remataré, en la BASE DE CINCUENTA MIL PESOS el Pueblo de General Mosconi, Estación VESMONEDA NACIONAL el inmueble ubicado en jurisdicción del Departamento General San Martín de esta Provincia, con frente a la calle 4.E, entre calles 10.E y 4.E bis, el que mide 10.— mts. de frente por 51.93 mts. de fondo en su costado Nor-Oeste y 47.46 mts. de fondo en su costado Sud-Este, lo que hace una superficie de Cuatrocientos noventa y siete metros con medio decimetro cuadrado limitando al Nor-Este, calle 4E; al Sud-Oeste con fondos del lote 46; al Sud-Este lote 9 y al Nor-Oeste lote 11, de acuerdo al plano arribado en la Dirección General de Inmuebles con el Nº 61 de Orán.— Nomenclatura Catastral: Departamento San Martín, Pueblo Ciro Parcela 3— Partida 3663— El comprador entregará el veinte por ciento como seña y a cuenta del precio de venta.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación C. y C. en juicio: Ejecutivo Ferreyra, Segundo Ismael vs. Elena Bukauskaite de Palacio.

e) 23/6 al 5/8/54

Nº 10961 — Por ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — SIN BASE

El día 30 de junio de 1954 a las 11.— horas en el Pueblo de Joaquín V. González y en el local del deudor D. Pablo Budalich, por orden

del Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación C. y C. en juicio: Embargo Preventivo Katz y Massia S.R.L vs. Pablo Budalich remataré, SIN BASE, dinero de contado, 100 sacos para hombre de diferentes medidas; y 36 camas de hierro de una, una y media y dos plazas, detalle que se hará conocer en el acto de la subasta, los que se encuentran en poder del depositario judicial D. Pablo Budalich, domiciliado en Joaquín V. González.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 8 días en Boletín Oficial y Foro Salteño. Diario Norte 2 publicaciones.—

e) 21 al 30/6/54

Nº. 10935 — POR: LUIS ALBERTO DAVALOS JUDICIAL — SIN BASE

El día Jueves 8 de Julio de 1954, a las 18 horas en 20 de Febrero 12 remataré SIN BASE: 400 rollos de cebil en buen estado variedad "Moro", cortado de 3 metros cju, marcados con lápiz azul inicial "N", rodeados en seis grupos, sobre huella en cañada denominada "Honda", de la finca "Ojo de Agua", Dpto. Rosario de la Frontera. Esta madera se encuentra en poder de los Sres. Jorge Pedro Murad y Eduardo Murad, depositarios judiciales de la misma. Ordena Sr. Juez de Primera Nominación Civil y Comercial, en autos: EJECUTIVO — JORGE RAUL TOMAS VS. JORGE PEDRO Y EDUARDO MURAD" Expediente 33519/954. En el acto del remate el 30 o/o como seña a cuenta de precio. Comisión arancel a cargo del comprador.

e) 15 al 29/6/54

Nº. — 10933 POR JORGE RAUL DECAVI JUDICIAL

VALIOSO INMUEBLE EN ESTA CIUDAD Y MAQUINAS DE CARPINTERIA

El día 6 de Julio de 1954, a las 16 hs., en mi escritorio, Urquiza 325, remataré el valioso inmueble ubicado en esta Ciudad, calle Rioja y Canal Oeste, cuyo título se registra al F. 219, Ato. 1, L. 94 del R. I. de la Capital.—

BASE \$ 103.400, M/N.

equivalentes a las dos terceras partes de la valuación fiscal. Reconoce hipoteca por \$ 115.000. m/n., registrada al F. 221, Ato. 3, L. 94, R. I. La Capital.

En el mismo acto se rematarán SIN BASE: 1 máquina tupí marca JONSERESDS, BAFRIKER Nº. 22878 EVERIGE.—

1 máquina lijadora Nº. 2662 equipada con motor Nº. 634885 tipo MEOX 34.—

Ordena: Sr. Juez C. C. de la Inst. y la. Nom. en autos: "EJECUTIVO — CARMEN M. DE MORALES E HIJOS SOC. EN COM. VS. E. C. O. R. N. SOC. DE R. LTDA." EXP. Nº.33628/54. Comisión a cargo del comprador.— En el acto del remate el 30% como seña y a cuenta del precio.— Por mayor informes al suscripto martillero.—

Edictos: Boletín Oficial y "Norte".—

JORGE RAUL DECAVI Martillero

e)14/6 al 5/7/54.

Nº 10930 — por ARMANDO G. ORCE JUDICIAL — OCTAVA PARTE INDIVISA DEL VALIOSO Y CENTRICO INMUEBLE CALLE FACUNDO DE ZUVIRIA Nº 14, 16, 20 y 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nomi-

nación y de conformidad a lo resuelto en autos "MELUSO Y DI BEZ vs. VICTOR JOSE CORNEJO ISASMENDI, LUIS SANTIAGO WRANN y WRANN y Cia. S. R. LTDA. "exp. N° 31463 52, el DIA LUNES 12 DE JULIO de 1954 a las 17 hs. en mi oficina de remates calle Alvarado N° 512 Salta, remataré dinero de contado y con BASE DE \$ 30.858.32 m/n (TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON 22/100 M/N. la octava parte indivisa del inmueble ubicado en esta ciudad calle Facundo de Zuviria N° 14, 16 20 y 22 con una extensión de 989,32 m2. y comprendido dentro de los siguientes limites según sítulos: Norte prop. Benjamina Ortiz de Viola; Sud prop. Manuela Arias de Ortiz y herederos de Juan Peretti; Este, prop. Benjamina Ortiz de Viola y José María Solá; Oeste Calle Facundo de Zuviria. Títulos inscriptos al Folio 393— Asiento 382— Libro 16 R. I. C. Partida 3710 Sec. B Manzana 103 Parcela 17.— Se hace constar que la totalidad del inmueble reconoce un hipoteca en primer término por la suma de \$ 80.000.— a favor de la Sra. M. M. L. de F.— En el acto del remate 20% a cuenta del precio de compra Comisión de Arancel a cargo del Comprador Publicaciones Norte y Boletín Oficial.

ARMANDO G. ORCE Martillero.

e) 14/16 al 5/7/54

N° 10891 — POR MIGUEL C. TARTALOS JUDICIAL — UNA FINCA EN BETANIA

El día 19 de julio a horas 18, en mi escritorio calle Santiago del Estero N° 418, remataré con la base de \$ 75.000.— m/n. la finca indicada con la letra "Q", forma parte de la Finca "San Roque", ubicada en Betania, Dpto. Campo Santo de esta Provincia, con la extensión que dan sus títulos, de 13 hectáreas, 2,158 metros, 28 decímetros cuadrados.— Límites Generales: Norte, con el lote "R"; al Sud, con el lote "P"; al Este, con un camino proyectado de diez metros de ancho que la separa de la Finca "La Ramada"; y al Oeste, con un camino vecinal de diez metros de ancho que la separa del lote I de don Carlos Bellone. Esta alambrada totalmente en todos sus costados.— Tiene plantación en gran parte de la propiedad con árboles frutales de distintas variedades de citrus.— Estando sus títulos inscriptos a folio 451, asiento 5, del libro 1 de Campo Santo.— Catastro N° 1266.— En el acto del remate el 20% de seña y a cuenta del precio.— Publicación en Boletín Oficial y Diario "Norte".— Comisión de arancel a cargo del comprador

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

N° 10945 — EDICTOS: El Juez de Segunda Nominación, Civil y Comercial, hace saber que en el juicio Convocatoria de Acreedores, solicitado por CARLOS RUBENS MERCADO, Expediente N° 22035/54, ha resuelto declarar abierto el juicio de Convocatoria de Acreedores solicitado. Fijar el día 18 de Junio, a horas 10, para que tenga lugar el sorteo del Síndico. Fijar el plazo de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Designar el día 29 de Julio próximo, a horas 10, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, la que

Ordena Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 4° Nominación, Expediente N° 17782.— Juicio Concurso Civil Domingo Martínez.

MIGUEL C. TARTALOS
Martillero Público

e) 3/6 al 16/7/54

N° 10882 — POR MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL.— Campo en Chicoana

El (12) de julio p. a las 17 horas en mi escritorio General Perón 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en juicio Embargo preventivo Jorge de Atucha vs. Normando Zúñiga venderé con la base de ciento treinta y dos mil pesos o sea las dos terceras partes de la evaluación fiscal la propiedad denominada Entre Ríos y La Isla de diecinueve hectáreas y tres hectáreas ochocientos cincuenta y nueve metros cuadrados, ubicada en el partido de El Típal, Departamento de Chicoana, catastro n° 96 y comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, arroyo de Tartan; Oeste, propiedad de Felipe Robles; Sud, antiguo cauce del río Pulares. Este, propiedad de Nicolás Estarcovich.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.—

e) 19/5/54. al 5/7/54.—

CONCURSO CIVIL

N° 10840 — EDICTO CONCURSO CIVIL:

El Señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación Civil y Comercial Dr. Luis Ramon Caserense, en exped. N° 22032/54. ha resuelto lo siguiente: Declarar abierto el Concurso Civil de don Miguel Sahade.— Designar Síndico conforme al art. 686 del Cód. de Procedimientos al Dr. Victor Ibañez.— Designar el día 14 de junio próximo a horas 10, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos la cual llevara a cabo con los que concurren a ella, sea cual fuere su número.— Disponer se proceda por el Actuario a la inmediata intervención de la Contabilidad del peticionante cuyo efecto se posesionará de los libros.— La formación del Concurso y la citación a los acreedores se hará saber por edictos que se publicarán durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario "Norte", debiendo el deudor publicar los edictos dentro de las 48 horas, bajo apercibi-

miento de tenerlo por desistido de su petición. Hacer saber a los Señores Jueces la apertura del Concurso, paralizando las causas y remitiendo a este Juzgado para su acumulación al juicio universal.—

Lo que el suscripto Escribano Secretario hace saber por medio del presente a los fines correspondientes.—

Salta, mayo 6 de 1954.—

ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario
e) 21/5/54 al 6/7/54.

CITACIONES A JUICIOS

N° 10923 — EDICTO

CITACION: El Juez 1.ª Inst. 2.ª. Nom. Civil y Comercial, cita por veinte días a doña MARCELINEA RENFIGES para que tome participación en los autos: "Adopción del menor Gabriel Renfiges s/p Rivero, Rosa P. de; y Epifanio" expte. N° 22.172: bajo apercibimiento de Ley.— Salta, 10 de Junio de 1954.—

ALFREDO HECTOR CAMMAROTA Escribano Secretario

e) 10/6 al 3/7/54—

N° 10915 — Citación a Juicio a Julio Camacho Esidro Matorras-Barrionuevo Hermanos.— La Excma Cámara de Paz Letrada Secretaria N° 2, cita y emplaza a Uds. para que dentro del plazo de veinte días se presenten en juicio seguido por Misena Juarez de Moreno solicitando perención y prescripción en los juicios seguidos por Uds. contra la nombrada, para estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar seales defensor de oficio.— Publicación: Boletín Oficial-Foro Salteño- Salta, 8 de junio de 1954.—

Emiliano E. Viera — Secretario

E) 9/6 al 7/7/54.

N° 10888 — EDICTO: El Juez de Segunda Nominación Civil, cita por veinte días a ANDRES HERNAN PEREYRA para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Divorcio y separación de bienes" iniciado por Alcira Petrona Ontiveros de Pereyra.

Salta, 2 de junio de 1954.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 3/6 al 17/7/54

SECCION COMERCIAL

se llevará a cabo con los que concurren, sea cual fuere su número. Proceder por el actuario de inmediato a la contabilidad del peticionante.

SALTA Junio 15 de 1954.

Alfredo Héctor Cammarota Escribano Secretario:

e) 18 al 29/6/54

N° 10938 — EDICTO

En los autos: "Convocatoria de acreedores el/por Varg—Man Soc. Ind. y Com.", el Juez de la causa, Dr. Oscar P. López, ha prorrogado la audiencia de verificación de créditos para el 22 de Junio a horas 9.

Salta, Junio 14 de 1954.

Alfredo Héctor Cammarota— Escribano Secretario.

e) 15 al 18/6/54

TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS

N° 10998 — TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Por cinco días se hace saber que FRANCISCO ORTIZ DOMINGUEZ transfiere al señor PEDRO SABBAGA el negocio de bar y billares instalado en la calle Balcarce números 901 al 905 de esta ciudad, exclusión hecha de las bebidas y envases, quedando la totalidad del pasivo a cargo del vendedor.

Oposiciones antes el comprador, calle Balcarce

Número 907 de esta ciudad.— FRANCISCO MONTE DOMINGUEZ— PEDRO SABBAGA.
e) 28/6 al 5/7/54

Nº 10989 -- TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Se hace saber al Comercio y público en general, que por Contrato Privado se ha transferido por venta el negocio de "HOTEL Y BAR PLAZA" todas las existencias del mismo de propiedad del señor Dardo Teodoro Nuñez establecido en la localidad de Coronel Moldes Departamento Eva Perón Salta a favor del señor Bukó Onaga, quien proseguirá la explotación del mismo.

Por cualquier oposición dirigirse a Bukó Onaga Coronel Moldes
Coronel Moldes.— Salta, 17 de junio de 1954.
BUKO ONAGA.
DARDO TEODORO NUÑEZ

e) 28/6 al 2/7/54

Nº 10963 -- Por cinco días se hace saber que la Sucesión Samuel Barón, constituida por los señores Raquel Siff de Barón, Bores, Barón y Rosita Barón, transfiere el negocio de tienda, mercería y anexos establecido en la calle Florida Nº 17 a la sociedad colectiva "Barón & Kremer", a constituir entre los dos primeros y el señor Jaime Kremer, todos con el mismo domicilio. Oposiciones ante esta Escribanía, Balcarce 21. Salta Junio 21 de 1954.
e) 22 al 28/6/54

RECTIFICACION DE PARTIDA

Nº 10982 -- Primer Testimonio Número ciento ochenta y cuatro. Ratificación de mandato: En la ciudad de Salta, República Argentina, a los dieciséis días del mes de Junio del año mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí Martín J. Orozco, Escribano Público Nacional, titular del Registro número Veinte, comparecen los señores: Aniceto Trigo, español y Miguel Bartolomé Sastre, argentino siendo ambos comparecientes mayores de edad, casados en primeras nupcias, vecinos de esta ciudad, hábiles de mi conocimiento, doy fé, como que el primero concurre a este acto por sus derechos propios y por los del señor Alejandro Trigo, y el segundo lo hace también por

si y en nombre y representación de los señores Miguel Sastre y Luis Alberto Arnoldi, a la vez ambos otorgantes comparecen por la entidad comercial que gira en esta plaza bajo la razón social de "La Perfección Sociedad de Responsabilidad Limitada", de la cual todos los antes nombrados son sus únicos socios y justifican la representación que invocan como la existencia legal de la Sociedad de que se trata con el contrato de constitución social, otorgado por ante mí e inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta al folio trescientos setenta y siete, asiento mil novecientos setenta y seis del libro veintitrés de Contratos Sociales y que copiado en lo pertinente dice: "Escritura número veinte. En Salta, a los nueve días del mes de Febrero del año mil novecientos cuarenta y ocho, ante mí, Escribano Público comparecen los señores Alejandro Trigo Aniceto Trigo Miguel Bartolomé Sastre y don Miguel Sastre, como que los tres primeros concurren a este acto por sus derechos propios y el último lo hace por los suyos propios y por los del señor Luis Alberto Arnoldi, en mérito al poder especial que éste le tiene conferido constituyen desde hoy una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se dedicará a la explotación de molinos para Cereales y legumbres la elaboración de pastas alimenticias actos de comercio Segundo: La Sociedad girará desde la fecha retro trayendo sus operaciones al día primero de enero del año en curso bajo la razón social de "La Perfección" Sociedad de Responsabilidad Limitada, durará diez años tendrá su domicilio en esta ciudad de Salta Cuarto: La dirección y administración de la Sociedad, estará a cargo del señor Aniceto Trigo, quien tendrá el uso exclusivo de la firma social adoptada para todos los negocios y asuntos de la Sociedad comprendiendo el mandato, para administrar las siguientes facultades conferir poderes generales o especiales y revocarlos otorgar y firmar todos los instrumentos públicos o privados necesarios Sexto: Se deja establecido que los señores Miguel Sastre, Luis Alberto Arnoldi y Miguel Bartolomé Sastre, ejercerán entre sí, dentro de la Sociedad la representación recíproca de ellos para toda clase de resoluciones o decisiones

que hubieren de ser tomadas y en igual forma entre sí, los señores Alejandro Trigo y Aniceto Trigo, para lo cual se conceden poder suficiente. "Es copia fiel, doy fé, como que el señor Aniceto Trigo por sí y por los derechos de don Alejandro Trigo y el señor Miguel Bartolomé Sastre por sus derechos propios y por los de los señores Miguel Sastre y Luis Alberto Arnoldi, haciendo uso de las facultades que entre los socios se confieren, en el artículo Sexto, del referido contrato social declaran: Que en nombre de la entidad "La Perfección" Sociedad de Responsabilidad Limitada y de todos sus socios vienen por este acto a ratificar en todas y cada una sus partes, el mandato de administración conferido al Ingeniero Ernesto Alejandro Trigo por la referida Sociedad, según escritura pública otorgada por ante mí, en representación de la misma, por el señor Aniceto Trigo, bajo el número trescientos ochenta y siete, con fecha veintiocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, la cual se inscribió en el Registro de Mandatos al folio cuatrocientos setenta y nueve, asiento doscientos sesenta y dos del tomo treinta y cinco de Poderes y cuyo texto dan aquí por reproducido por lo que, en consecuencia, confirmar al señor Ernesto Alejandro Trigo, como mandatario de la Sociedad, manteniendo la vigencia de todos y cada de las cláusulas y facultades que se le confieren en el Poder de que se trata. Previa lectura y ratificación, firman los comparecientes de conformidad con los testigos del acto don Pascual Farella y don Adolfo Sylvester, vecinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fé.— Queda otorgado en dos sellos notariales, número cero tres mil novecientos sesenta y siete y cero tres mil novecientos sesenta y ocho y sigue a la escritura que termina al folio quinientos veintinueve de este protocolo. A. Trigo.— M. Sastre.— Tgo. A. Sylvester. Tgo. P. Farella.— Ante mí Martín Orozco.— Sigue el sello notarial. Concuerda con su matriz, que pasó ante mí, doy fé.— Para el mandatario expido este primer testimonio, que sello y firmo en Salta, en la fecha de su otorgamiento.

e) 24 al 30/6/54.

ASAMBLEAS

Nº 10990 -- CENTRO SALTEÑO DEL CICLISTA:
Citación a Asamblea General Ordinaria
Convócase a los socios de esta Institución a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de julio próximo a horas 10. en la Secretaría de la misma, calle Eva Perón 220 a fin de tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria Anual y Balance General.

SECCION AVISOS

3º) Informe del Organó de Fiscalización.
4º) Elección de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva y Organó de Fiscalización.
Art. 64 -- Las Asambleas tendran lugar con los socios que asistan a la primer citación.
RICARDO SAYES Presidente.
NAPOLÉON FERREYRA Secretario.
e) 25/6 al 16/7/54

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE PRENSA
PRESIDENCIA DE LA NACION
SUB SECRETARIA DE INFORMACIONES
Son numerosos los ancianos que se benefician con el funcionamiento de los hogares que el **YENCLIA SOCIAL** de la Secretaría de Trabajo y Previsión.
Nos dedica la DIRECCION GENERAL DE ASIS. SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION
DIRECCION Gen. DE ASISTENCIA SOCIAL